



Camino a la acreditación: el programa de Terapia Ocupacional se encuentra listo

Omar Jurado García¹

Lady Johana Portilla Portilla²

Cómo citar este artículo: Jurado García O, Portilla Portilla LJ. Camino a la acreditación: el programa de Terapia Ocupacional se encuentra listo. Excelsium Scientia Rev. Int. Investig [Internet]. 2024; 8(1): 61-73. Disponible en: <https://doi.org/10.31948/esrii.v8i1.4253>



Fecha de recepción: 21 de mayo de 2024

Fecha de aprobación: 27 de julio de 2024

Resumen

En este artículo, se presentan los resultados del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana. Los objetivos principales fueron promover la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo de la calidad para garantizar la oferta de un programa académico con un alto grado de excelencia, así como identificar las fortalezas institucionales y del programa, para establecer acciones de mejoramiento y articularlas con el Plan de Desarrollo Institucional. La metodología se centró en el análisis de los doce factores y las cuarenta y ocho características de calidad contempladas en los lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas académicos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). También, se muestran los resultados de las matrices mencionadas en el Modelo de autoevaluación, donde se incluyen las actividades realizadas por la comunidad académica en general. Cabe señalar que el programa de Terapia Ocupacional es acreditable por diversas razones.

Palabras clave: acreditación, educación, formación

Artículo resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Terapia Ocupacional, desarrollada en San Juan de Pasto, entre 2022 y 2023.

¹ Magíster en Salud Pública, Universidad de Nariño. Profesor líder de Autoevaluación del programa de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana. Correo electrónico: omjurado@umariana.edu.co 

² Magíster en Administración en Salud, Universidad CES. Directora del programa de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana. Correo electrónico: lportilla@umariana.edu.co 

Road to accreditation: The Occupational Therapy program is ready

Abstract

This article presents the results of the self-evaluation process for accreditation purposes of the Occupational Therapy program at the Universidad Mariana. The main objectives were to promote the culture of self-evaluation and continuous quality improvement to guarantee the offer of an academic program with a high level of excellence, as well as to identify institutional and program strengths in order to establish improvement actions and articulate them with the Institutional Development Plan. The methodology focused on the analysis of the twelve factors and the forty-eight quality characteristics considered in the Guidelines for the Quality Accreditation of Academic Programs of the National Accreditation Council. It also presents the results of the matrices mentioned in the self-evaluation model, which includes the activities carried out by the academic community in general. It should be noted that the Occupational Therapy program is accredited for several reasons.

Keywords: accreditation, education, training

Rumo ao credenciamento: Programa de Terapia Ocupacional está pronto

Resumo

Este artigo apresenta os resultados do processo de autoavaliação para fins de credenciamento do programa de Terapia Ocupacional da Universidad Mariana. Os principais objetivos foram promover a cultura da autoavaliação e a melhoria contínua da qualidade para garantir a oferta de um programa acadêmico com alto nível de excelência, bem como identificar os pontos fortes institucionais e do programa para estabelecer ações de melhoria e articulá-las com o Plano de Desenvolvimento Institucional. A metodologia concentrou-se na análise dos doze fatores e das quarenta e oito características de qualidade consideradas nas Diretrizes para a Acreditação da Qualidade de Programas Acadêmicos do Conselho Nacional de Acreditação (CNA). Apresenta também os resultados das matrizes mencionadas no modelo de autoavaliação, que inclui as atividades realizadas pela comunidade acadêmica em geral. Deve-se observar que o programa de Terapia Ocupacional é acreditado por vários motivos.

Palavras-chave: acreditação, educação, formação

Introducción

A través de la Resolución 014045 de 2022⁽¹⁾, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad Mariana. A partir de la fecha, los programas académicos que la conforman adquirieron un compromiso para desarrollar con alto rigor los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, ya que es un compromiso inherente para mantener la acreditación institucional.

La Universidad Mariana reconoce la autoevaluación como un proceso que permite guiar el camino hacia la alta calidad educativa, por ello, cuenta con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, que incorpora las estrategias y metodologías para promover la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la calidad. Así, el programa de Terapia Ocupacional no es ajeno a estos procesos, por ende, empezó a desarrollar todas las actividades de autoevaluación, teniendo en cuenta la metodología institucional para esta causa. Considerando el Acuerdo 02, modificado en noviembre de 2022⁽²⁾ por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se desarrollaron actividades al interior del programa; además se contó con la permanente orientación, asesoría y acompañamiento de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la calidad, según el Modelo Institucional de Autoevaluación. Así las cosas, los resultados mostraron que el programa es acreditable y las actividades desarrolladas o por desarrollar son lideradas por la directora del programa y coordinadas por el líder de autoevaluación.

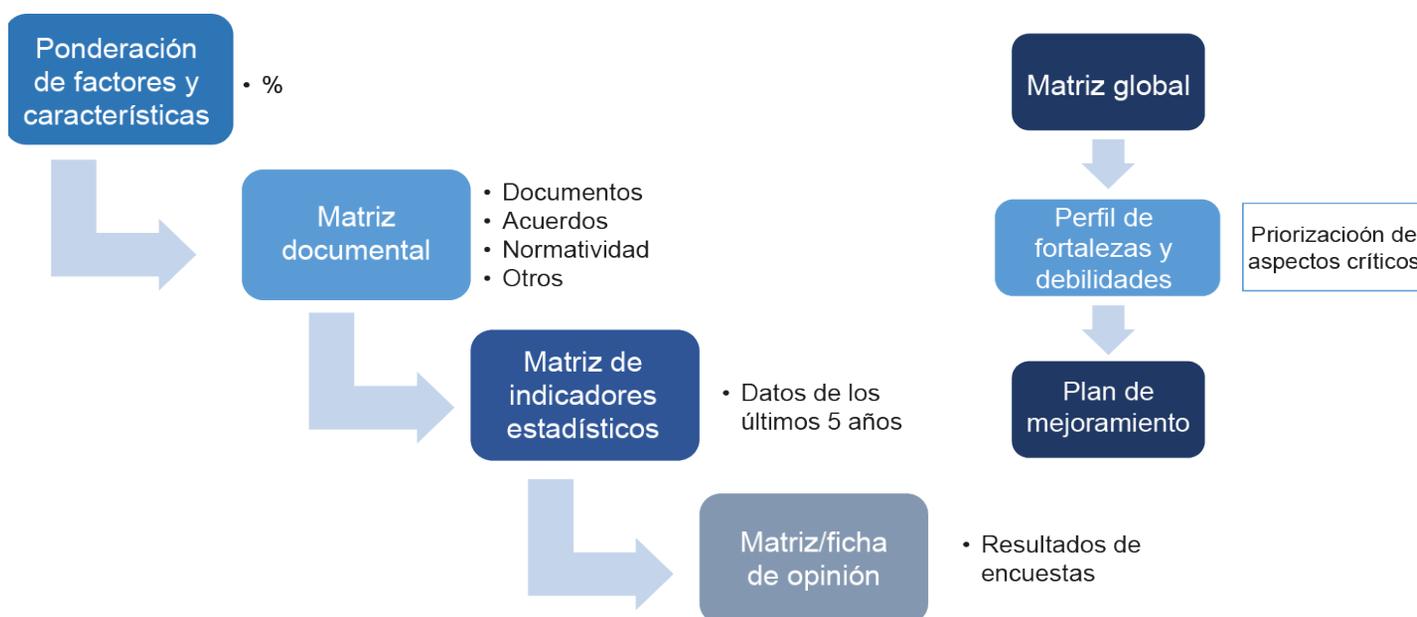
Metodología

La Universidad Mariana reconoce el carácter fundamental de la autoevaluación como un proceso que permite guiar el camino hacia la calidad y la alta calidad educativa. Para esto, cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que incorpora estrategias y metodologías para promover la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo.

La metodología se centró en el análisis de los doce factores y las cuarenta y ocho características de calidad contempladas en los lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de programas académicos del CNA. Se utilizaron instrumentos cuantitativos para obtener información de la comunidad académica del programa, que incluyó el 100 % de los estudiantes, el 100 % de los profesores, una muestra representativa de egresados y empleadores por conveniencia, así como directivos y administrativos del programa de Terapia Ocupacional.

Siguiendo la metodología adoptada por la Universidad Mariana y estipulada en el Modelo de autoevaluación institucional, el programa de Terapia Ocupacional desarrolló actividades que se pueden resumir en cuatro pasos principales y tres complementarios (ver Figura 1).

Figura 1. Metodología de autoevaluación con fines de acreditación



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

Para compartir los instrumentos, se utilizaron canales digitales con la comunidad académica del programa, en concordancia con el Acuerdo 012 de 2021⁽³⁾. La oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad realizó la tabulación de la información; posteriormente, el líder de Autoevaluación y la dirección del programa analizaron la información a detalle.

Resultados

Inicialmente, se estableció una ponderación del proceso denominada “Peso o Importancia Relativa”, debido a que se asignó un peso y se ubicó los factores en una escala de importancia según lo establecido en el Acuerdo 02 del CNA (ver Tabla 1).

Tabla 1. Escala de ponderación programa de Terapia Ocupacional

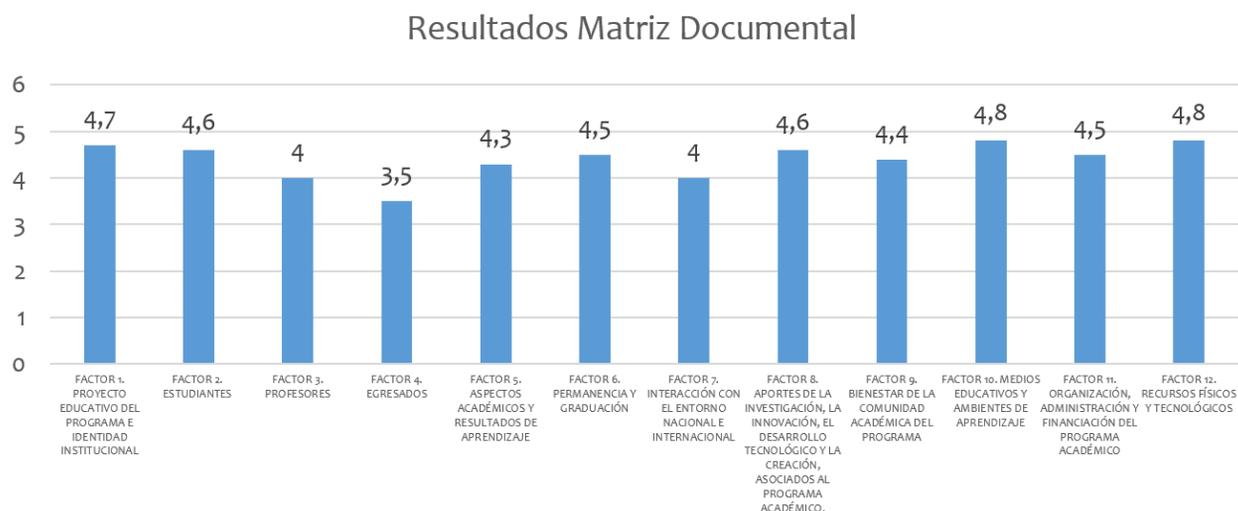
Factor	Escala de ponderación	Peso	Ponderación	Ponderación porcentaje
Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	Muy importante	4	10,78	10,80 %
Factor 2. Estudiantes	Muy importante	4	9,8	9,80 %
Factor 3. Profesores	Importante	3	7,8	7,80 %
Factor 4. Egresados	Importante	3	6,9	6,90 %
Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	Muy importante	4	10,8	10,80 %
Factor 6. Permanencia y graduación	Medianamente importante	2	5,9	5,90 %
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	Muy importante	4	9,8	9,80 %
Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	Importante	3	8,8	8,80 %
Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa	Muy importante	4	9,8	9,80 %
Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	Importante	3	6,9	6,90 %
Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico	Medianamente importante	2	5,88	5,88 %
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	Importante	3	6,82	6,82 %

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

El Comité de Autoevaluación y Gestión Curricular del programa de Terapia Ocupacional definió así la escala de ponderación de los factores: 5 muy importantes, 5 importantes y 2 medianamente importantes. Una vez realizado el ejercicio de ponderación, el comité realizó un análisis de los resultados y, de manera objetiva y participativa, elaboró la respectiva justificación del peso asignado. Este mismo ejercicio se realizó con las 48 características, es decir, se estableció una ponderación, se asignó un peso y se las ubicó en la escala de importancia.

Mientras la Oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad diseñaba los instrumentos para la recolección de información de la comunidad académica del programa de Terapia Ocupacional, la directora, como el líder del proceso de autoevaluación, desarrolló las matrices para hacer la revisión documental, recoger y valorar indicadores estadísticos, respondiendo a las necesidades de coherencia, pertinencia, validez y confiabilidad, aplicando pruebas piloto y validación de expertos. La Matriz documental consistió en revisar y seleccionar los documentos a nivel institucional y a nivel de programa para relacionarlos en la matriz, calificando si es un documento de autoridad colegiada, que tenga coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)⁽⁴⁾, claridad, pertinencia, difusión y aplicación, para obtener una valoración global entre 1 y 5.

Figura 2. Resultados de la matriz documental por factores, programa de Terapia Ocupacional



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

Para el proceso de autoevaluación, el programa de Terapia Ocupacional realizó la recolección de información documental a partir de documentos, informes y textos oficiales, que sirvieron de sustento para la evaluación de aspectos; por lo tanto, todas las valoraciones realizadas a partir de la información documental son verificables. Las fuentes principales corresponden a documentos institucionales (Proyecto Educativo Institucional⁽⁴⁾, Plan de Desarrollo Institucional⁽⁵⁾, Modelo Pedagógico⁽⁶⁾, Estatuto General⁽⁷⁾, Reglamento de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística y Cultural de la Universidad Mariana⁽⁸⁾, y reglamentos, políticas, acuerdos, resoluciones, entre otros, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.umariana.edu.co/documentos-institucionales.html>; También, se consideró documentos del programa, como el Proyecto Educativo de Programa, actas e informes, previamente aprobados y avalados por los órganos de gobierno.

Por otra parte, la matriz estadística es el resultado del ejercicio del registro de los datos de los últimos 5 años, que partieron de los indicadores formulados. Esta matriz muestra el comportamiento de los indicadores con una gráfica y permite ver las tendencias a través del tiempo al interior del programa (ver Tabla 2).

Tabla 2. Resultados de la matriz estadística por factores, programa de Terapia Ocupacional

Factores	Calificación
Factor 2. Estudiantes	4,0
Factor 3. Profesores	3,5
Factor 4. Egresados	2,8
Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	4,8
Factor 6. Permanencia y graduación	4,0
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	4,0
Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	3,8
Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa	4,4
Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	4,1
Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico	3,7
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	4,2

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

Para la información estadística, se realizó la recolección de información suministrada por los sistemas nacionales de información, tales como Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), Observatorio Laboral para la Educación (OLE), y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (GrupLAC, CvLAC, Pubblindex) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), y finalmente la información suministrada por la oficina de Planeación y Aseguramiento de Calidad.

Para los aspectos de apreciación, se diseñó un instrumento específico de recolección de información para cada grupo de actores. En ese sentido, se elaboraron cuestionarios tipo encuesta dirigidos a estudiantes, profesores, egresados, empleadores, directivos y administrativos, con el fin de recoger opiniones, percepciones y apreciaciones en torno a los aspectos del programa, especialmente aquellos que los afectan positiva o negativamente. Los instrumentos fueron de tipo cuantitativo, con escalas ordinales de 1 a 5, y se aplicaron por conveniencia, utilizando los últimos registros de actualización disponibles para el programa de Terapia Ocupacional.

Para la matriz documental, la matriz de datos estadísticos y la matriz de opinión, se utilizó la escala de gradación (ver Tabla 3).

Tabla 3. Escala de gradación

Juicio	Argumentos de la valoración	Calificación numérica
Se cumple plenamente	Existen fortalezas claramente definidas y las debilidades existentes no representan riesgo para las fortalezas de la característica o el factor evaluado, por consiguiente, no se requiere diseño de propuestas de mejoramiento	4.5-5.0
Se cumple en alto grado	Existen más fortalezas que debilidades y aunque las debilidades no afectan sustancialmente las fortalezas, pueden constituir riesgo si no se ejecutan acciones de mejoramiento de corto plazo	4.0-4.4
Se cumple aceptablemente	Se perciben fortalezas y debilidades, pero la presencia de las segundas representan riesgo para las fortalezas existentes, por ende, se requieren acciones de mejoramiento de carácter urgente	3.5-3.9
Se cumple insatisfactoriamente	En este caso existen más debilidades que fortalezas, por consiguiente, es necesario emprender acciones de mejoramiento de carácter urgente	3.0-3.4
No se cumple	La falta de fortalezas en las características y factores deja en evidencia la necesidad inmediata de acciones de mejoramiento, así como decisiones encaminadas a la implementación de estrategias de desarrollo	0.0-2.9

Fuente: Oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2022.

La metodología contempla que los resultados de las matrices se deben consolidar en un solo resultado, en este caso, se denominó matriz global. Para el programa de Terapia Ocupacional, se describe en la Tabla 4.

Tabla 4. Resultados de la matriz global por factores programa de Terapia Ocupacional

Factor	Ponderación por factor	Total factor	Porcentaje de cumplimiento	Grado de cumplimiento
Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	10,80 %	4,6	91,36 %	Se cumple plenamente
Factor 2. Estudiantes	9,80 %	4,5	92,30 %	Se cumple plenamente
Factor 3. Profesores	7,80 %	4,2	83,02 %	Se cumple en alto grado
Factor 4. Egresados	6,90 %	4	80,97 %	Se cumple en alto grado
Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	10,80 %	4,4	88,16 %	Se cumple en alto grado
Factor 6. Permanencia y graduación	5,90 %	4,4	87,06 %	Se cumple en alto grado
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	9,80 %	3,6	71,73 %	Se cumple aceptablemente
Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	8,80 %	4,3	85,44 %	Se cumple en alto grado
Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa	9,80 %	4,1	82,72 %	Se cumple en alto grado
Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	6,90 %	4,4	87,99 %	Se cumple en alto grado
Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico	5,88 %	4,3	86,11 %	Se cumple en alto grado
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	6,82 %	4,5	89,60 %	Se cumple plenamente

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

Los resultados anteriores evidencian que el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Terapia Ocupacional fue favorable, con un resultado global de 4,18 y un cumplimiento del 83,57 %. Sin embargo, hay aspectos que requieren atención. Para ello, el proceso contempla la realización de un perfil de fortalezas y debilidades para la priorización de aspectos críticos y, posteriormente, el desarrollo de un plan de mejoramiento.

Para la priorización de los aspectos críticos, se tuvo en cuenta la escala de gradación y se utilizó el método U x I (Urgencia * Importancia). Entonces, un puntaje entre 70 y 100 indica mayor priorización, esto señala las oportunidades de mejora en el plan de mejoramiento para los próximos seis años. En ese sentido, el programa, comprometido con el fomento de una cultura de autoevaluación y autorregulación, estableció seis proyectos dirigidos a mitigar los resultados que se consideraron susceptibles de mejora. Estos proyectos se consideran actividades relacionadas con la autoevaluación y autorregulación periódica, tal como sugiere el CNA y el Ministerio de Educación Nacional.

En este orden de ideas, los proyectos de mejoramiento están relacionados con los factores de profesores, egresados, permanencia, graduación, interacción, investigación y financiación, disgregados en tablas y ordenados según el peso de cada proyecto (ver Tabla 5).

Tabla 5. Proyectos del plan de mejoramiento del programa y peso

No.	Proyecto	Peso
1	Profesores	10
2	Egresados	10
3	Permanencia y graduación	10
4	Interacción	30
5	Investigación	30
6	Financiación	10
Total		100 %

Nota. Programa de Terapia Ocupacional, 2023.

Estos proyectos iniciaron el mes de enero de 2024, y la fecha de finalización se programó para el mes de diciembre de 2030. Cabe señalar que todos los proyectos cuentan con una línea de base e incluyen indicadores de verificación periódica para avanzar.

- **Proyecto profesores.** Este proyecto busca favorecer la permanencia de los profesores y la calidad en la formación a través de estímulos de extensión, investigación y dedicación, así como atender con calidad la diversidad y multiculturalidad de los estudiantes, considerando la evaluación de material docente una estrategia de inmersión cultural y de consolidación de las actividades hechas en el aula de clase. Los indicadores de este proyecto apuntan al mantenimiento de los estímulos frente a la investigación con la participación interna y externa de los investigadores de manera anual. En la cualificación docente se proyecta tener un mayor número de profesores con formación en atención a la diversidad, entre otras estrategias de internacionalización. Finalmente, se reconoce la importancia de la evaluación de los materiales docentes, por ende, se desarrolla e implementa, y se espera que año tras año se evidencie un incremento que facilite su uso en la plataforma y sea considerado un producto evaluado desde el aula y sensible a modificaciones asociadas a los estudios de tendencias en el Programa de Terapia Ocupacional.

Recursos para el proyecto: \$26.580.000

- **Proyecto egresados.** El programa de Terapia Ocupacional pretende desarrollar competencias y mejorar el desempeño de los mismos en el campo laboral, para ello, se establecerá una ruta de mejoramiento con estudios sistemáticos que permitan conocer el desarrollo profesional, las necesidades y el impacto de los egresados con el medio. En la línea base del programa se cuenta con un estudio por facultad;

sin embargo, se propone realizar un estudio por año, considerando la tendencia cambiante y vertiginosa de la salud, las políticas y los avances tecnológicos en los diversos campos de acción del profesional en Terapia Ocupacional. Aquí también es necesario conocer las percepciones de los empleadores, quienes dan vida al perfil profesional en otras instituciones. Estos estudios se realizarán cada 2 años, permitiendo hacer seguimiento y centralización de los resultados en pro de mejoramiento continuo.

Recursos para el proyecto: \$13.258.000

- **Proyecto permanencia y graduación.** Este proyecto tiene como finalidad proveer estrategias que faciliten el tránsito de los estudiantes en la universidad y dirigir acciones para favorecer el acceso posgradual. Por lo tanto, las metas estas encaminadas a disminuir en un punto la tasa de selección y absorción del programa iniciando con una línea base de 0.57 hasta llegar en el año 2029 a 0,52, para esto, se incrementarán las acciones de promoción del programa y el reconocimiento de la profesión establecido en la visión del proyecto educativo del programa PEP.

Teniendo en cuenta que hacer estudios de correlación es una necesidad para conocer el estado de los procesos de selección y aplicación del reglamento, una de las metas es mantener el promedio académico de los estudiantes de 2024 a 2026 en 4,0 y de 2027 a 2029 en 4,1, teniendo en cuenta la necesidad de medir los niveles establecidos en los resultados de aprendizaje frente a la tasa de deserción que en el momento se encuentra en 2 %, por tanto, se busca mantenerla y reducirla hasta llegar a 1,9 %, lo cual sería una tendencia positiva en contexto con las dificultades de la región y los últimos estudios de deserción hechos a nivel nacional, donde la problemática tiene un contexto académico, político, económico y social. Finalmente, en este proyecto, se propone hacer estudios de correlación de los mecanismos de selección, desempeño y permanencia, ejes centrales de sostenibilidad de los programas, iniciando en el año 2024 y realizable cada dos años para su análisis en la autorregulación.

No se destinan recursos para el proyecto.

- **Proyecto de interacción.** Sin lugar a duda, el programa entiende que la interacción es una debilidad que debe atenderse como prioridad, de ahí que este proyecto tiene una ponderación alta (30) comparada con otros proyectos del plan de mejoramiento, pues busca responder a necesidades locales e internacionales, con el fin de que los estudiantes trasciendan y puedan explorar otros territorios y sus contextos. Entre las oportunidades de mejora se encuentran las estrategias de cooperación nacional

e internacional, por año, el programa se propone un convenio nuevo que permita la participación de profesores y estudiantes, con una tendencia de 1 y 2 por cada año. Esto con el fin de obtener un reconocimiento internacional con movi­lidades extensas comparadas con las ya obtenidas y los nuevos convenios por ejecutar. Dentro de las estrategias están las asociadas a la oferta académica del programa como la internacionalización del currículo o estrategias COIL, con una tendencia al incremento de 1 por cada año con participación activa de los estudiantes; no obstante, se necesita generar competencias en una segunda lengua, por ello, el punto de referencia es el nivel de inglés B1 exigido en el programa, que cuenta con el apoyo del Centro de Idiomas de la Institución.

Recursos para el proyecto: \$144.555.723

- **Proyecto de investigación.** El proyecto de investigación del programa es una parte esencial del direccionamiento estratégico, que busca orientar las labores investigativas hacia la generación de productos de alto impacto para la comunidad científica y el reconocimiento del programa a nivel nacional e internacional, teniendo como referencia sus líneas, actividades y formación investigativa. Así, se muestran 2 oportunidades de mejora: una, inclinada al desarrollo de competencias investigativas, y otra, a investigaciones profesora­les con desarrollo tecnológico e impacto social. Entre los indicadores se proyecta que, para el año 2029, la participación de los estudiantes como semilleros será de 16; como coinvestigadores se incrementará hasta llegar a 15 estudiantes por periodo académico; además, se busca sumar integrantes al grupo de investigación, pasando de 3 a 9 profesores, quienes deberán sumar en funciones investigativas dentro del plan de trabajo. En los productos de las investigaciones profesora­les, se destaca la generación de nuevo conocimiento, la apropiación social y divulgación en artículos, libros, capítulos de libros, eventos y redes.

Recursos para el proyecto: \$165.816.660

- **Proyecto de financiación.** Este proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento de los convenios de docencia-servicio con los escenarios de práctica, ya que esta es una debilidad sentida en los programas del área de la salud, debido a los limitados recursos y los principios de oportunidad y mejora de las instituciones con las cuales se establecen convenios. Por lo tanto, se proyecta realizar ejercicios de autoevaluación con sentido estricto, iniciando con 2 para el año 2024, 3 en el año 2025 y año 2026, incrementado a 4 y 5, respectivamente, hasta la finalización de este plan de mejoramiento, lo que permitirá propiciar acciones de cooperación entre los sectores y afianzar lazos de relación

docencia-servicio para contribuir a mejorar las condiciones del medio social y los resultados de aprendizajes propios de la práctica establecidos en el PEP.

No se destinarán recursos para el proyecto.

Todos los proyectos planteados tienen sus indicadores de gestión, los cuales se deben desarrollar año tras año hasta cumplir con la vigencia del Plan de Mejoramiento del programa de Terapia Ocupacional en el año 2030.

Discusión

Preparación para la visita de pares académicos

Los resultados de las matrices muestran que hay un proceso de mejoramiento continuo al interior del programa de Terapia Ocupacional, además, se ha logrado promover la cultura de autoevaluación con la comunidad académica del programa. Así mismo, se ha logrado identificar más fortalezas que debilidades; estas últimas son susceptibles de revisión para poner en marcha acciones de mejora.

Las actividades planteadas deben ser lideradas por los profesores para demostrar a la comunidad en general que existe una cultura de la autoevaluación acorde con el Plan de Desarrollo Institucional. Al respecto, Londoño y Ramírez⁽⁹⁾ resaltan que la cultura de la autoevaluación es un tema que involucra a todos y permite desarrollar acciones orientadas esencialmente al mejoramiento continuo de la calidad.

El pasado mes de marzo de 2024, la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Mariana notificó al programa de Terapia Ocupacional que los pares académicos tienen visita prevista, por ello, se iniciaron dos actividades que se desarrollaron alternamente. La primera corresponde a la socialización de los resultados del proceso tipo simulacro, donde se realizó la exposición de 3 factores por jornada, así:

- 12 de abril de 2024: simulacro factores 1, 2 y 3
- 26 de abril de 2024: simulacro factores 4, 5 y 6
- 10 de mayo de 2024: simulacro factores 7, 8 y 9
- 17 de mayo de 2024: simulacro de recorrido - visita a laboratorios.

De manera alterna, al interior del programa de Terapia Ocupacional, los líderes de los procesos fueron designados para desarrollar en sus labores cotidianas los compromisos de los líderes, resaltando su alta responsabilidad con el programa y con la institución, pues se requiere de convicción, recursos humanos, físicos y financieros para que los usuarios finales del servicio perciban la calidad⁽¹⁰⁾.

Tabla 6. Compromisos para líderes-preparación visita de pares académicos

Líder	Actividad	Documento de respaldo	Evidencias
Asistente académico del programa	Sensibilización sobre el proceso de autoevaluación con estudiantes	Documento autoevaluación (factor bienestar y estudiantes)	Fotográficas Listas de asistencia
Tutor acompañante 8.º semestre	Bienestar y logros destacados del programa		Correos electrónicos
Líder de egresados	Sensibilización y selección de egresados a participar en el proceso Logros destacados del programa Procesos de formación egresados Portal del empleado	Documento de autoevaluación (factor egresados) curso de formación egresados	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder de autoevaluación	Sensibilización y apropiación del proceso de autoevaluación para profesores tiempo completo, medio tiempo y hora catedra	Documento autoevaluación Resolución de nómina Horarios HC	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Dirección de programa	Sensibilización Búsqueda de empleadores para la visita		Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder de practicas	Sensibilización Visita y revisión de documentación de escenarios de práctica formativa	Anexos técnicos Mapa general de prácticas Modelo de autoevaluación Convenios docencia-servicio	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder de laboratorios	Organización y preparación de laboratorios Documentos de apoyo para simulacro de visita de pares	Documentos de mantenimiento preventivo, calibración, hojas de vida y autoevaluación de medios educativos	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder de investigación, semilleros y jefe grupal	Preparación para simulacro de visita de pares (factor de aportes de la investigación)	Documento de autoevaluación	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder bienestar y supervisor de la práctica educativa IE Heraldo Romero	Preparación de escenarios no clínicos/ no institucionales y no clínicos / institucionales	Diócesis de Pasto Rector de institución	Fotográficas Listas de asistencia Correos electrónicos
Líder de Internacionalización y de Extensión	Gestión, diseño y publicación de piezas publicitarias para la acreditación	Comunidad académica del programa	4 piezas por semana Oficios de invitación para estudiantes, empleadores y egresados

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2024.

El asistente académico del programa de Terapia Ocupacional organizó un grupo representativo de estudiantes para capacitarlos y prepararlos de la mejor manera para la visita de pares académicos. La estrategia consistió en utilizar los espacios de tutoría de todos los semestres para dar información relacionada con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa y, al mismo tiempo, comprometer aquellos estudiantes que son beneficiarios de las ayudas que ofrece la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. Se seleccionaron 31 estudiantes de los 9 semestres. La tutora acompañante de 8.º semestre apoyo esta actividad.

El líder de egresados y una profesora del programa organizaron un curso de extensión de manera gratuita; invitaron a participar en el proceso a 44 egresados. El evento se llevó a cabo el día sábado 20 de abril de 2024 y contó con la presencia de 42 egresados, la directora del programa, el líder de Autoevaluación y el líder de Extensión, quienes de manera breve informaron del proceso y comprometieron a los asistentes a participar en futuros encuentros. Posteriormente, se desarrolló el curso denominado: *Curso en procesamiento sensorial en la etapa escolar de la conceptualización a al abordaje clínico*.

Figura 3. Encuentro de egresados y curso de extensión



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2024.

El líder de Autoevaluación y la directora del programa de Terapia Ocupacional organizaron los encuentros relacionados con los compromisos. Ellos explicaron las actividades correspondientes al Plan de Mejoramiento 2024-2030. También, se actualizó los cuadros maestros, los cuales son necesarios para la visita de pares.

Figura 4. Pieza publicitaria



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2024.

La dirección de programa gestionó los espacios y organizó un encuentro de preparación con empleadores. La invitación fue abierta para 20 empleadores, de los cuales, el día 22 de abril de 2024, asistieron 6 de manera presencial y 2 de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet. La reunión fue informativa, relacionada con el desempeño de los egresados que laboran en las instituciones representados por los asistentes a la reunión. Esta reunión generó aportes relevantes frente a las habilidades y debilidades por fortalecer en los estudiantes.

Asimismo, la líder de prácticas gestionó 2 eventuales visitas a sitios de práctica; por tanto, se contempla visitar un escenario de práctica clínica y un escenario no clínico. El clínico será el Hospital Universitario Departamental de Nariño y el escenario no clínico será la Pastoral Social, institución en la cual se desarrollan prácticas comunitarias de tipo domiciliario a personas que requieren los servicios de terapia ocupacional. Para programar estas visitas, se informó a sus superiores acerca de la futura visita de los pares académicos para la acreditación. El resultado indica que los documentos necesarios que soportan las prácticas formativas están listos.

Por su parte, la líder de laboratorios realizó videos de intervenciones con pacientes y estudiantes en los laboratorios disponibles adscritos al programa de Terapia Ocupacional. Además, el día 10 de mayo de 2024 se realizó la visita simulada, acompañada por el ingeniero de Planeación, con el fin de verificar los elementos disponibles en los laboratorios que se usan al interior de programa. El resultado de este proceso permitió crear un portafolio de servicios y gestionar el apoyo de medios para una mejor publicación a nivel institucional.

Figura 5. Organización de laboratorios



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2024.

Las lideresas de investigación, semilleros y jefe grupal organizaron y mostraron los resultados de los productos resultado de investigaciones profesoraes y estudiantiles. También, se organizó una jornada para mostrar la herramienta digital SIIGP. Igualmente, la líder Bienestar y la supervisora del escenario de practica educativa Herardo Romero organizaron una capacitación dirigida a la comunidad académica de la institución acerca de la visita de pares.

Finalmente, las lideresas de Internacionalización y de Extensión realizaron la gestión, diseño y publicación de piezas publicitarias para la acreditación, las cuales tuvieron gran acogida por parte del estudiantado. Así, se hicieron 16 piezas publicitarias dirigidas a la comunidad en general, las cuales se divulgaron a través de las diferentes redes sociales del programa de Terapia Ocupacional. Se evidencia una gran motivación por parte de los estudiantes para el proceso de acreditación.

Figura 6. Piezas de sensibilización



Fuente: Programa de Terapia Ocupacional, 2024.

Conclusiones

El proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Terapia Ocupacional se desarrolló con un alto nivel de rigurosidad, orientado desde la oficina de de Planeación y Aseguramiento de la Calidad y con el apoyo de los profesores del programa.

Los resultados señalaron que el programa es acreditable; sin embargo, se requieren acciones de mejoramiento continuo para poder elevar los estándares de formación de los terapeutas ocupacionales. La cultura de autoevaluación y autoregulación es un proceso reciente para los actores del programa de Terapia Ocupacional, que ha llevado a organizar la información de los procedimientos internos que se realizan desde la docencia, la investigación y la extensión.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Responsabilidades éticas

Este artículo es producto del proceso institucional de autoevaluación de programas con fines de acreditación, por tanto, se declara que no hay conflicto de índole ético que puedan poner en riesgo a los autores de este documento o las personas que pudieran participar en el mismo.

Fuentes de financiación del proyecto

La fuente principal de financiación para este proceso corresponde al programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana.

Referencias

1. Ministerio de Educación Nacional Colombia. Resolución 014045 del 19 julio del año 2022. Bogotá D.C. Ministerio de Educación Nacional; 2022.
2. Consejo Nacional de Educación Superior. Acuerdo 02 del 2020. Bogotá D.C. Ministerio de Educación Nacional; 2020. Disponible en https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf
3. Universidad Mariana. Acuerdo 012 del 3 de junio de 2021. Pasto, Nariño. Consejo Directivo de la Universidad Mariana; 2021. Disponible en <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/acuerdo012-03062021.pdf>

4. Universidad Mariana. Proyecto Educativo Institucional [Internet]. 2023. Disponible en: <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/proyecto-educativo-institucional.pdf>
5. Universidad Mariana. Plan de Desarrollo Institucional 2021-2028 [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/plan-desarrollo2021-2028.pdf>
6. Universidad Mariana. Modelo Pedagógico [Internet]. 2008. Disponible en: https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf
7. Universidad Mariana. Estatuto General [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Estatuto-General-Universidad-Mariana-2021.pdf>
8. Universidad Mariana. Reglamento de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación Artística y Cultural de la Universidad Mariana. [Internet]. 2023. Disponible en: <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento-Investigacion-DICAC-Universidad-Mariana.pdf>
9. Londoño JE, Ramírez DA. Cultura de la autoevaluación: cimiento para la acreditación de programas académicos en modalidad virtual. Rev. Virtual Univ. Catol. Norte [Internet]. 2012; 1(36): 1-6. Disponible en: <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/368>
10. Orozco-Arcila MA. La acreditación no es un fin en sí misma, es el resultado del compromiso con la calidad. CES Odontol [Internet]. 2018; 31(1): 1-2. Disponible en <https://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/4773>

Contribución

Omar Jurado García. investigador principal. Procesamiento de datos e interpretación de resultados y elaboración de proyectos de mejoramiento continuo.

Lady Johana Portilla Portilla. investigador principal. Procesamiento de datos e interpretación de resultados y elaboración de proyectos de mejoramiento continuo.

Los autores elaboraron, leyeron y aprobaron el manuscrito.